

ADMINISTRACION LOCAL

23960 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Nogueira de Ramuin, sobre provisión de una plaza de Operario.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 244, de 24 de octubre actual, se publican convocatoria y bases para provisión en propiedad de una plaza de Operario del Servicio Escolar en el Centro Comarcal de Luintra y otros servicios municipales, con nivel 3, emolumentos básicos y complementarias que acuerde la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes termina el día 30 de noviembre próximo, por ser festivo local el día 11 de dicho mes.

Nogueira de Ramuin, 25 de octubre de 1985.—El Alcalde.—16.593-E (77655).

23961 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 1985, acordó aprobar las bases y convocar concurso entre funcionarios Técnicos de otras Corporaciones Locales, para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 10, coeficiente 5, dos pagas extras y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Esplugues de Llobregat, 14 de octubre de 1985.—El Alcalde.—16.195-E (75654).

23962 *RESOLUCION de 16 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Logroño, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz.*

Convocatoria: Concurso-oposición.

Nivel de proporcionalidad: 4.

Coeficiente: 1.9.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de la Rioja» número 113, de 3 de octubre de 1985.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio.

Información: Unidad de Personal de este Ayuntamiento.

Logroño, 16 de octubre de 1985.—El Alcalde-Presidente.—15.973-E (74472).

23963 *RESOLUCION de 16 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Barbate, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargada de Biblioteca.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 206 de fecha 7 de septiembre, edicto de este Ayuntamiento haciendo pública la convocatoria y bases que han de regir en concurso-oposición una plaza de Encargada de Biblioteca, se hace saber que el plazo para presentar solicitudes los interesados, será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán todos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Barbate, 16 de octubre de 1985.—El Alcalde.—16.201-E (75660).

23964 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1985 del Ayuntamiento de Marbella, referente a la oposición libre para ocupar en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 233, de 10 de octubre de 1985, se ha publicado convocatoria de concurso-oposición libre para ocupar en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 17 de octubre de 1985.—El Alcalde.—16.037-E (75095).

23965 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1985 del Ayuntamiento de Marbella, referente a la oposición libre para ocupar en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 231, de 8 de octubre de 1985, se ha publicado convocatoria de oposición libre para ocupar en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 17 de octubre de 1985.—El Alcalde.—16.038-E (75096).

23966 *RESOLUCION de 18 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Reinosa, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, una de Asistente Social, tres de Policía Municipal (concurso-oposición) y cuatro de Ayudantes de Oficio, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, acuerdo aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en referidas oposiciones.

Una plaza de Técnico de Administración General

Aspirantes admitidos

Alonso Lavín, Antonio.
Barrio Bravo, José Carlos.
González Salas, María Montesclaros.
Merino Sainz, Fidel Angel.
Salas Gallo, Antonio.
Sanz Arribas, Germán.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Una plaza de Asistente Social

Aspirantes admitidos

López Calderón, María Jesús.
Martínez González, Consuelo.
Medrano González, María Jesús.
Río Anuarbe, Delfín.

Aspirantes excluidos por carecer de titulación exigida

Gallo Martínez, José Ramón.
Sánchez Rodríguez, Esperanza.

Tres plazas de Policía Municipal

Aspirantes admitidos

Alonso Alonso, María Isabel.
Alonso López, José Ignacio.

Amor Fernández, Roberto.
 Arozamena Rodríguez, Roberto.
 Bada Cortines, Sara Rosalia.
 Buenaga García, José.
 Carrera del Hoyo, Mariano.
 Celis Ramasco, Francisco Javier.
 Cortazar Macho, Gonzalo.
 Cos Saiz, Luis Javier de.
 Cuevas Gómez, José Raimundo.
 Díez Fernández, Oscar Javier.
 Fernández Barrio, Manuel Antonio.
 Fernández del Barrio, Alberto.
 Fernández Martínez, Manuel.
 Fernández Montes, José María.
 Fernández Revuelta, Gonzalo.
 Fonfria Camino, Aurelio Manuel.
 García Estébanez, Daniel Angel.
 García Fernández, Ana Isabel.
 García Fernández, Enrique.
 García García, José Carlos.
 García García, Justino.
 García Sánchez, Luis Fernando.
 González Estébanez, Adolfo.
 González Estébanez, Isaías.
 González García, Luis Salvador.
 González Gómez, Emiliano.
 González López, Pedro.
 González Pérez, Carlos Javier.
 González Piquero, Jesús Pedro.
 González Rodríguez, Mario.
 González Ruiz, María Teresa.
 Gutiérrez Cuevas, José Miguel.
 Gutiérrez Gómez, José Antonio.
 Gutiérrez Macho, José Luis.
 Gutiérrez Martínez, Alfonso.
 Gutiérrez Martínez, Felipe.
 Herrero Gutiérrez, Pedro.
 Jorin Gómez, José Ramón.
 Landeras Zubizarreta, Mario.
 Lazcano Martín, Jesús María.
 López Calderón, Avelino.
 López Fernández, Miguel Angel.
 López García, José Raúl.
 López García, Luis Miguel.
 López Salces, Eduardo.
 López Villanueva, Pedro Jesús.
 Marcos Bercedo, José Manuel.
 Menéndez Serrano, José Ignacio.
 Merino Escalera, Florencio Jesús.
 Merino Pérez, Eulogio.
 Merino Ruiz, José Luis.
 Mier García, Pedro de.
 Miguel Señas, Eduardo de.
 Miguel Señas, Miguel de.
 Molina González, José.
 Montes Morante, Elpidio.
 Montes Saiz, José Antonio.
 Noreña Isla, Manuel Angel.
 Pérez Seco, Carlos Javier.
 Pinta Salces, María Belén de la.
 Portilla San Emeterio, José Ignacio.
 Portilla San Emeterio, Jesús Enrique.
 Puente Gutiérrez, Angel María.
 Ramos García, Julián.
 Rodríguez Gallego, Luis Angel.
 Rodríguez Gutiérrez, Santiago Clemente.
 Rodríguez Hoyos, Valentín.
 Rodríguez Ruiz, José Miguel.
 Ruiz Fernández, Ana Olga.
 Ruiz Ortega, Juan Luis.
 Saiz Barrio, Enrique.
 Saiz de los Ríos, Francisco Javier.
 Salazar Jiménez, Manuel Jesús.
 Sedano Ruiz, Francisco Manuel.
 Señas Bueno, Santos.
 Serna Cenera, María José.
 Serrano Gutiérrez, Julio.
 Sobaler Pérez, Juan Carlos.
 Sola Prieto, José Miguel.

Excluidos por no cumplir con la edad exigida

Fernández Fernández, Ignacio.
 Rodríguez González, Juan Jesús.
 Rodríguez Ruiz, Prisciliano.

Excluidos por no poseer titulación exigida

Allende González, Ramón.
 Alvarez Cuevas, Angel.
 Alvarez Cuevas, José María.
 Ceballos Díez, Angel.
 Ceballos Díez, José Luis.
 Cuesta Fernández, Francisco Javier.
 Fernández Corada, Alfredo.
 García Gutiérrez, Roberto.
 García Saiz, José Salvador.
 Gil López, Francisco.
 Guerrero Gutiérrez, Luis Angel.
 Gutiérrez Alonso, José Ricardo.
 Llorente Puente, José Manuel.
 Martínez Ruiz, José Ignacio.
 Millán Llorente, Miguel Angel.
 Rodríguez Salces, María Trinidad.
 Roldán Rodríguez, Manuel.
 Saiz Collado, Pedro.
 Valverde Pérez, Raúl.

Cuatro plazas de Ayudantes de Oficio

Aspirantes admitidos

Alonso Campo, Juan María.
 Aliende Valcende, Luis Alberto.
 Amor Fernández, Roberto.
 Aparicio Nogales, Juan Manuel.
 Arceda Fernández, José Manuel.
 Arenas Horna, Jesús Angel.
 Argüeso Fernández, Jesús Angel.
 Arnaiz Fernández, José Ricardo.
 Arozamena Rodríguez, Roberto.
 Bárcena González, Aurelio.
 Buenaga García, José.
 Caña Mantilla, Oscar.
 Carazo Calderón, José Miguel.
 Carrera Santiago, Fidel Angel.
 Carrera Santiago, Recaredo.
 Castro Arozamena, Luis Javier de.
 Castro Fernández, Luis de.
 Ceballos Díez, Angel.
 Ceballos Díez, José Luis.
 Ceballos Somavilla, Alberto.
 Celis García, Benito José de.
 Celis Gómez, José Manuel de.
 Celis Ramasco, Francisco Javier de.
 Cuevas Jorin, Juan Carlos.
 Cisneros Rey, José.
 Díaz Caballero, Manuel.
 Díaz Puente, Secundino.
 Díez Ceballos, Javier.
 Díez Hoyuelos, Alfredo.
 Díez Saiz, Gonzalo Jesús.
 Fernández Carrascal, Juan José.
 Fernández Corada, Alfredo.
 Fernández González, Alejandro.
 Fernández Torices, Fausto.
 Fernández Revuelta, Gonzalo.
 Fuente Calvo, Abdón de la.
 García García, Justino.
 García González, Angel.
 García González, Juan Carlos.
 García Sánchez, Juan Antonio.
 García Sánchez, Luis Fernando.
 Gil González, Juan Antonio.
 Gil López, Francisco.
 Ginel Mencía, José María.
 Gómez Díaz, Manuel Jesús.
 Gómez López, Teófilo.
 González Alonso, José Luis.
 González Amor, Gustavo.
 González Fernández, José Luis.
 González García, Luis Salvador.
 González Gómez, Emiliano.
 González González, Javier.
 González González, Luis Alberto.
 González González, Luis Alberto.
 González Gutiérrez, Jesús.
 González Hoyos, Alfredo.
 González Macho, Rafael.
 González Piquero, Jesús Pedro.
 González Rodríguez, Félix.
 González Rodríguez, Mario.

Guerra Ruiz, Miguel.
 Gutiérrez García, Antonio.
 Gutiérrez García, Sebastián.
 Gutiérrez Marín, Jesús Segundo.
 Gutiérrez Martínez, Aquilino.
 Gutiérrez Montes, Angel.
 Gutiérrez Pérez, Carlos Javier.
 Gutiérrez Robledo, José Alberto.
 Herrero Gutiérrez, Pedro.
 Iglesias Congosto, Santiago.
 Jorín Gómez, José Ramón.
 Lombrana González, Segundo.
 López Fernández, Miguel Angel.
 López González, Luis Fernando.
 López Macho, Angel.
 López Martín, Paulino Francisco.
 López Rodríguez, Andrés.
 López Saiz, Carlos.
 Llorente López, Felipe.
 Macho Zubizarreta, Javier.
 Magán Fernández, José Luis.
 Marcos Bercedo, José Manuel.
 Martínez Asenjo, Francisco José.
 Mayado Gato, Julio.
 Mencía Olea, Luis Javier.
 Merino Pérez, Eulogio.
 Miguel García, Braulio de.
 Millán Llorente, Miguel Angel.
 Monedero Berlínches, Juan.
 Montes Morante, Elpidio.
 Montes Salces, José Luis.
 Montes Salces, Pedro Ignacio.
 Moreno Díez, Justo.
 Moreno García, David.
 Olea Pérez, Miguel.
 Pardo Maza, José Ramón.
 Portilla San Emeterio, José Ignacio.
 Portilla San Emeterio, Jesús Enrique.
 Puente Gutiérrez, Angel María.
 Puente Oria, Raúl.
 Ramasco de Celis, Pedro Jesús.
 Ramírez Ortiz, Luis Francisco.
 Robledo Polanco, Jesús.
 Robledo Polanco, Luis Miguel.
 Rodríguez Gómez, José Ramón.
 Rodríguez Hoyos, Valentín.
 Rodríguez López, Mariano.
 Rodríguez Ruiz, Prisciliano.
 Romero Salces, Luis Miguel.
 Ruiz Bravo, José María.
 Ruiz Gómez, Miguel.
 Ruiz Valdizán, Fernando Luis.
 Saiz Barrio, Enrique.
 Salazar Montes, Ignacio Miguel.
 Salazar Solís, Pablo.
 Seco Ruiz, José Luis.
 Serna Jiménez, Pedro Luis.
 Varela Fernández, Vicente.

Excluidos por no poseer titulación exigida

Gómez Gutiérrez, Arturo.
 Gonçalves Lourenco, José Albano.
 López Rodríguez, Emilio.
 Salazar Jiménez, Manuel Jesús.

El Tribunal examinador, para las distintas pruebas, queda constituido de la siguiente forma:

Una plaza de Técnico de Administración General

Presidente: Don Daniel Mediavilla de la Hera, Alcalde de este Ayuntamiento. Suplente: Don Angel Pozas Álvarez, Concejál de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Fernando García Flórez, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Emilio López Saiz, Técnico Administrativo de Administración General.

Vocales:

Don José Luis Sánchez Santiago, designado por la Comunidad Autónoma de Cantabria. Suplente: Don José Ramón Ruiz Martínez, ambos pertenecientes a la Consejería de la Presidencia.

Don Eduardo Arnaiz Palma, Interventor del Ayuntamiento. Suplente: Don José Rodríguez González, Técnico Administrativo de Administración General.

Don Manuel García Rodríguez, Licenciado en Derecho. Suplente: Don Prudencio Melgosa Gómez, Técnico Administrativo de Administración General.

Don Fernando García Flórez, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Emilio López Saiz, Técnico Administrativo de Administración General.

Una plaza de Asistente Social

Presidente: Don Daniel Mediavilla de la Hera, Alcalde del Ayuntamiento. Suplente: Don Tomás Ramos Claudio, Concejál.

Secretario: Don Fernando García Flórez, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Emilio López Saiz, Técnico Administrativo de Administración General.

Vocales:

Doña Ana María Álvarez Peña, designada por la Comunidad Autónoma de Cantabria. Suplente: Doña Rosa Blanco Hernández, ambas pertenecientes a la Consejería de Trabajo y Bienestar Social.

Don Eduardo Arnaiz Palma, Interventor del Ayuntamiento. Suplente: Don José Rodríguez González, Técnico Administrativo de Administración General, nombrados ambos por el Ayuntamiento Pleno.

Doña Purificación Gel Álvarez. Suplente: Doña María del Carmen Revuelta Argüeso, ambas nombradas por el Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Don Fernando García Flórez, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Emilio López Saiz, Técnico Administrativo.

Tres plazas de Policía Municipal

Presidente: Don Daniel Mediavilla de la Hera, Alcalde del Ayuntamiento. Suplente: Don Carlos Blázquez Vega, Concejál.

Secretario: Don Fernando García Flórez, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Emilio López Saiz, Técnico Administrativo.

Vocales:

Don Emilio Saiz de Baranda Moreno, nombrado por la Comunidad Autónoma de Cantabria. Suplente: Don Ramón Díez Rodríguez, ambos pertenecientes a la Consejería de Trabajo y Bienestar Social.

Don Eduardo Arnaiz Palma, Interventor del Ayuntamiento. Suplente: Don José Rodríguez González, Técnico Administrativo.

Don Francisco Javier Mantilla Sainz, Jefe de la Policía Municipal. Suplente: Don Gregorio Gutiérrez Moreno, Cabo de la Policía Municipal.

Don Fernando García Flórez, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Emilio López Saiz, Técnico Administrativo.

Cuatro plazas de Ayudantes de Oficio

Presidente: Don Daniel Mediavilla de la Hera, Alcalde del Ayuntamiento. Suplente: Don Angel Julio Ruiz Serna, Concejál.

Secretario: Don Fernando García Flórez, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Emilio López Saiz, Técnico Administrativo.

Vocales:

Don Fernando Plaza Cañizares, designado por la Comunidad Autónoma de Cantabria. Suplente: Don Angel Gómez Antona, ambos pertenecientes a la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Don Eduardo Arnaiz Palma, Interventor del Ayuntamiento. Suplente: Don José Rodríguez González, Técnico Administrativo.

Don Daniel Ortega del Hoyo, Aparejador municipal. Suplente: Don Domingo López Fernández, Capataz del Servicio de Obras.

Don Fernando García Flórez, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Emilio López Saiz, Técnico Administrativo.

Lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios

Lugar: Salón de Plenos del Excelentísimo Ayuntamiento de Reinosa, para todas las plazas.

Fecha y hora

Técnico de Administración General:

Día 16 de diciembre, a las diez de la mañana.

Policía Municipal:

Día 10 de marzo, a las diez de la mañana.

Asistente Social:

Día 10 de febrero, a las diez de la mañana.

Ayudante de Oficio:

Día 13 de enero, a las diez de la mañana.

El orden de actuación de los aspirantes para los ejercicios será el orden alfabético, empezando por la letra A.

Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Reinosa.

Se acuerda un plazo de diez días, en virtud del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para subsanación de defectos por los aspirantes excluidos, así como recurso de reposición contra esta Resolución de la Alcaldía en el plazo de treinta días. Estos plazos se contarán desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia si esta fuera posterior. La resolución de estos recursos se comunicará individualmente a los interesados y se expondrán en el tablón de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de Reinos.

Los opositores deberán venir provistos del documento nacional de identidad para la realización de todas las pruebas.

Reinos, 18 de octubre de 1985.-El Alcalde.-15.838-E (74020).

23967 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Portugalete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

Vencido el plazo de presentación de solicitudes para la provisión en propiedad de una plaza de Conserje, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace público que la relación de aspirantes admitidos y excluidos se publica en el «BOSV», así como en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, pudiéndose plantear reclamaciones en el plazo de quince días a partir de esta publicación.

Portugalete, 21 de octubre de 1985.-El Alcalde.-16.030-E (74698).

23968 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Langreo, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Oficiales albañiles.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 235, correspondiente al día 11 de octubre de 1985, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, tres plazas de Oficiales albañiles encuadradas en el Subgrupo de Servicios Especiales, del Grupo de Administración Especial, Clase Personal de Oficios, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, coeficiente 1,7 (Grupo D) y grado, trienios y retribuciones complementarias que tengan asignadas con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán a través del «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» conforme a lo previsto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Consistoriales de Langreo, 21 de octubre de 1985.-El Alcalde, Aladino Fernández García.-15.959-E (74458).

23969 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria de oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Archivero Bibliotecario.*

El Pleno de la excelentísima Corporación Municipal en sesión celebrada el día 27 de septiembre próximo pasado, acordó la provisión en propiedad mediante oposición libre de una plaza de Archivero Bibliotecario de este Ayuntamiento, incluida en el grupo A y dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, complemento de destino 15 y demás emolumentos legales.

Las bases por la que se regirá dicha oposición se publican en el «Boletín Oficial» de esta ciudad número 2837, de 17 del actual.

Las instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde en las que se harán constar documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y domicilio, y que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se presentarán en el Registro General de esta Corporación en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se acompañarán de carta de pago o giro postal o telegráfico acreditativo de haber ingresado en los fondos municipales 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Finalmente se hace constar que todo lo relacionado con esta convocatoria y sucesivas actuaciones relacionadas con la misma

sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de Melilla» y tablón de edictos de la Corporación.

Melilla, 22 de octubre de 1985.-El Secretario, Alfredo Meca.-16.489-E (77249).

23970 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Granollers, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Guardia urbano más las vacantes que se puedan producir.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 249, correspondiente al día 17 de octubre de 1985, publica la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Guardia urbano más las vacantes que se puedan producir.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de admitidos y excluidos será notificada a los mismos y expuesta en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, así como la composición del Tribunal calificador.

Las pruebas de selección tendrán lugar el día 23 de diciembre de 1985, a las nueve horas, en el Pabellón Municipal de Deportes (pistas de atletismo).

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Granollers, 22 de octubre de 1985.-El Alcalde, Rafael Ballús Molina.-16.177-E (75633).

23971 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Elche, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de las instalaciones deportivas municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 233, de 11 de octubre de 1985, se publica convocatoria de concurso-oposición libre para proveer una plaza de Peón de las instalaciones deportivas municipales, con el carácter de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contado a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son 800 pesetas y el reintegro de instancias 40 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 22 de octubre de 1985.-El Alcalde, Ramón Pastor.-El Secretario general, Lucas Alcón.-16.349-E (76566).

23972 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1985, de la Diputación Provincial de Málaga, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 239, de fecha 18 de octubre de 1985, se han publicado las bases de las convocatorias de plazas a cubrir en propiedad que a continuación se detallan y el sistema de selección que igualmente se indica:

Oposición libre

Número	Categoría	Coefic.	N. Retrib.
1	Economista	5	10
1	Técnico de Grado Medio	3,6	8
1	Topógrafo	3,6	8
2 (más vacantes)	Auxiliar administrativo	1,7	4

Concurso de méritos libre

Treinta y cuatro médicos en las especialidades de:

Dos en Rayos X, seis en Traumatología, dos en Medicina Interna, uno en Geriatria, cinco en Cirugía General, seis en Pediatría, cinco en Tocoginecología, uno en Anatomía Patológica, uno en Otorrinolaringología, uno en Aparato Digestivo, uno en Cardiología, uno en Dermatología y dos en Urología.

Los emolumentos a percibir por los titulares de las mismas serán: Sueldo, pagas extraordinarias y trienios, de conformidad con lo que el Gobierno fije para las Corporaciones Locales, además de los complementos que establezca la Diputación de acuerdo con las disposiciones vigentes.